GRUPO
PROSPER SRL

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Fecha: 01/12/2021

ID Nro.: 404025
A: Facultad de Ciencias Agrarias / Universidad Nacional de Asunción

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 404025, para el suministro de **ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRES Y MUEBLES - CÓD. 22**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 5.098.037 (Guaraníes cinco millones noventa y ocho mil treinta y siete) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2022.

Nombre: LIC. DENYS RICHER

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

PROSPER SRL
RUC 80061002-4
prospersrl@hotmail com
0995 639500

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de PROSPER SRL

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Departamento de Contrataciones
Recibido Por: Gustavo R
Fecha: 02-12-21
Hora: 10:15
Firma: